



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARIA DE ABORDAJE Y
POLITICAS PÚBLICAS

“2024-30° Aniversario de la Disposición Transitoria
Primera de la Constitución Nacional 1994”

REFERENCIA: E-10859-2024

Circular Aclaratoria N° 01/24
Dirección General de Administración Financiera
Secretaria de Abordaje y Políticas Públicas

De: SECRETARIA DE ABORDAJE Y POLITICAS PUBLICAS – MJG
REFERENCIA: E-10859-2024 COMPRA DIRECTA N° 028/24 – RAF 101

A: POTENCIALES OFERENTES

Por medio de la presente se comunica a los potenciales oferentes de la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 028/2024, que a los efectos de aclarar que, al analizar el pliego, se percibió un error involuntario administrativo al nombrar el marco normativo del formulario de cotización en el apartado de Forma de Pago y Mantenimiento de la Oferta.

En virtud de lo expuesto se detalla a continuación de forma correcta el marco normativo de dicho apartado, donde quedara explyado de la siguiente manera:

- Forma de pago: Decreto 674/11 – Artículo 34 – Punto 96.
- Mantenimiento de la Oferta: Decreto 674/11 – Artículo 34 – Punto 47.

Conste

Ushuaia, 23 de Febrero del 2024


Baiz Mabel
Directora Gral. de Adm. Financiera
S.A. y P.P.
MJG